



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA HISTÓRICA, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE TEMAS DE MEMORIA HISTÓRICA. [10L/7810-0083]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia de la Directora General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica N.º 10L/7810-0083, a petición propia, ante la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el temas de Memoria Histórica.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de enero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0083]

"Zoraida Hijosa Valdizán, Directora General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultural y Deporte del Gobierno de Cantabria.

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187.1 del vigente reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión de Universidad, Igualdad, Cultura y Deporte al objeto de informar a dicha Comisión sobre temas de Memoria Histórica.

Santander, a 21 de diciembre de 2022

Fdo.: D.ª Zoraida Hijosa Valdizán. Directora General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica."